1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Blanqueador- Hipoclorito de Sodio Azulado
REGISTRO INVIMA	invima NSOH07190-18CO
DATOS DEL PROVEEDOR FABRICANTE	**VARQUIMICA S.A.S** Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia) PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825 Email: info@varquimica.com - www.varquimica.com.co
DESCRIPCIÒN	Solución acuosa de hipoclorito de sodio, de uso doméstico e industrial, por su naturaleza oxidante es un excelente blanqueador, limpiador, desodorizante y desinfectante. Concentraciones comerciales: 4.5%, 5.25%, 6%, 13%, 15%
NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA	Teléfono: (604) 448 58 25 Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am- 5:00 pm). Y sábados (8:00 am- 11:45 am)

2. IDENTIFICACION DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA
H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H314 (Categoría 1B) - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
H318 - Provoca irritación ocular grave.
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Elementos de la etiqueta del SGA



Palabra de Advertencia
PELIGRO

Indicaciones de peligro
H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
H318 - Lesiones oculares graves.
H400 - Muy toxico para los organismos acuáticos.

Consejos de Prudencia
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 - Leer la etiqueta antes del uso.
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco y alejado de la luz.
P273 - No dispensar en el medio ambiente.
P280 - Usar guantes /ropa de protección/ equipo de protección para los ojos / la cara.
P391 - Recoger los vertidos.
P501 - Eliminar el contenido en un punto de disposición aprobada.
P301+P330+P331+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+PP361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducharse.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad, proseguir con el lavado.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Hipoclorito de Sodio	7681-52-9	4.5% - 15%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua durante mínimo 20 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Acudir inmediatamente al médico**.**
Contacto con la piel: Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón durante mínimo 15 minutos. Remover las ropas contaminadas y zapatos. Procure atención médica inmediata.
Por Inhalación: Colocar el accidentado en donde se respire aire fresco. Realizar respiración artificial en caso de que no respire, si respira con dificultad suministrarle oxígeno. Solicite atención médica.
Por ingestión: No provocar vómitos, ingerir mucha agua y obtenga atención médica inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Peligros de incendio y/o explosión: No es inflamable, pero se puede descomponer con el calor, al contacto con material férrico o la luz solar.
Productos de la combustión: Cloro gaseoso el cual es altamente oxidante y oxígeno, lo cual puede aumentar la seriedad de un incendio existente.
Precauciones para evitar incendio y/o explosión: Retirar el material incompatible de los alrededores. Evitar fuentes de calor. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas.
Procedimientos en caso de incendio y/o explosión: Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar las fuentes de calor. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Usar equipo de protección personal. Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo. Utilizar protección respiratoria. Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío. Alejarse del lugar.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones ambientales: Solamente personal entrenado y protegido puede involucrarse en las operaciones de contención del derrame. Se deben construir diques a fin de contener la fuga y evitar que llegue a fuentes de agua, después de confinada se puede recuperar o diluir y posteriormente declorinar, controlando el pH a fin de no liberar cloro.
Llamar a los teléfonos de emergencia.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ Utilizado a gran escala para la desinfección de superficies, desinfección de ropa y desechos, descontaminar salpicaduras de sangre, desinfección de equipos y mesas de trabajo resistentes a la oxidación, eliminación de olores, desinfección del agua y alimentos.
- ✓ Se recomienda el uso de implementos de seguridad como gafas, guantes y tapabocas.
- ✓ Utilice el producto dentro de los 6 meses posterior a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Almacenar en lugares frescos, preferiblemente a temperaturas cercanas a los 20□C.
- ✓ Mantenga los recipientes bien tapados.
- ✓ Consérvese en un lugar alejado de la luz.
- ✓ Evitar el almacenamiento cerca de ácidos, compuestos oxidantes, amoniacales, alcoholes o hidrocarburos.
- ✓ Evite el contacto con metales.
- ✓ No almacenar en tanques subterráneos.
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y mascotas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Pautas para Exposición: Límite de Exposición de umbral (TLV Y OSHA PED): No tienen un valor guía.
Inmediato Peligro para la vida: 100 ppm.
Ventilación: Una buena ventilación general es suficiente para la mayoría de los casos.
Protección Respiratoria: En emergencia se debe de utilizar equipo de respiración autónoma, debido a la posible presencia de cloro.
Protección de La Piel: Se debe utilizar ropa impermeable a los álcalis. La selección de ítems específicos como: guantes, trajes completos, depende de las operaciones que se realicen. La ropa contaminada debe ser lavada inmediatamente. Duchas de seguridad se deberán localizar en las áreas de trabajo y deben ser probadas de manera frecuente.
Protección de Los Ojos: Dependiendo de la concentración y de la operación, se debe utilizar gafas de seguridad, monógamas química o careta y monógama química. Lavadores de ojos se deberán instalarse en las áreas y deberán ser probados de manera regular.

9. PROPIEDADES FÍSICO- QUÍMICAS

9.1 Color:	Ligeramente amarillo
9.2 Olor:	Inodoro (característico al hipoclorito)
9.3 Apariencia:	Líquido claro y transparente
9.4 Solubilidad:	En agua en cualquier proporción
9.5 Partículas:	Libre de partículas en suspensión o sedimentadas

9.6 Densidad: 1,02 – 1,15 g/mL
9.7 Valor pH: 12- 14
9.8 Fósforo % (P2O5%): 0,0003(como P); 0,0006(como P2O5) NTC5604, IN-GS 3.526

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: (Condiciones que deben evitarse).
La estabilidad decrece con la concentración, el calor, exposición a la luz ultravioleta, descenso del pH y contaminación con metales pesados como: cobre, níquel hierro y cobalto.
Evítese almacenarlo a temperaturas superiores a los 30° C o con exposición a la luz solar.
Incompatibilidad: (Sustancias con las que debe evitarse el contacto).
Evítese el contacto con materiales oxidantes, amonio, níquel, cobre, acido clorhídrico y muriático.
Productos de Descomposición Peligrosos: Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico.
Productos de Polimerización Espontánea: No se presenta.
Reactividad: Se descompone rápidamente por temperatura y/o luz.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:
Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: Irritación, enrojecimiento
Efectos Crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Tóxico para peces y organismos acuáticos.
Toxicidad para Peces
Onchorhynchus mykiss CL50: 0,07 mg/l /48 h (referido a la sustancia pura).
P. promelas CL50: 1.34 mg/l /96 h (referido a la sustancia pura).
L. macrochirus CL50: 1.1 mg/l /96 h (referido a la sustancia pura).
Daphnia magna CE50: 0.07 - 0,7 mg/l /24 h (referido a la sustancia pura).
Toxicidad para Microorganismos
Photobacterium phosphoreum CE50: 100 mg/l /15 min (referido a la sustancia pura).
Movilidad en Suelo: No aplica
Potencial bioacumulativo: No aplica
Persistencia/Degradabilidad: No hay información disponible
Por tratarse de una sustancia inorgánica no se le pueden aplicar los métodos para determinación de biodegradabilidad.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No debe desecharse con la basura doméstica. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Consultar al gestor de residuos autorizado, las operaciones de valoración y eliminación.

Evite su combustión pues se pueden generar gases tóxicos.
Métodos de Limpieza y Recogida: Absorber el producto no recuperable con tierra seca, u otro absorbente seco. Recoger el material absorbido, y otros materiales contaminados en un recipiente independiente debidamente etiquetado para posterior eliminación. Diluir y lavar los restos con agua abundante.
Método de Disposición Final: Material de empaque no contaminados se pueden volver a utilizar o reciclar, excepto para almacenar agua para consumo humano, en caso de estar contaminado se gestionará de la misma forma que la sustancia.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Carretera NTC 1692:	Aéreo IATA/OACI 2020:	Marítimo IMDG 39-18:
Numero UN	1791	1791	1730
Clase	8	8	8
Grupo de embalaje	II	II	II

DATOS ADICIONALES: Confirme que los recipientes se encuentren bien cerrados.

Se transporta mezcla liquida en donde sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosas, ni para la salud ni para el medio ambiente.

Aplica para concentraciones de Blanqueador – Hipoclorito de sodio del 3.5% al 7%.
Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨ Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera¨

Para concentraciones de Blanqueador - Hipoclorito de Sodio mayores al 7.1% puede ser transportado en recipientes plásticos o de fibra de vidrio con resinas resistentes al hipoclorito, por personal entrenado en el manejo seguro. Los vehículos deben encontrarse en perfectas condiciones mecánicas y debería de disponerse del equipo de protección personal.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	0	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	-	1= LIGERO
		0= MINIMO

Documentos de referencia:

✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.

✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquimica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.